

DATOS GENERALES ACTA

Tipo de reunión: Número:

Fecha: Hora de inicio: Hora de finalización:

Grupo de trabajo:

Tema:

Lugar:

ASISTENTES

NOMBRE	DEPENDENCIA / ENTIDAD	ASISTIÓ	INVITADO	FIRMA
PABLO CARDENAS REY	DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL	SI	SI	_____
PEDRO ANTONIO BEJARANO SILVA	OFICINA DE PLANEACION Y GESTION INTERNACIONAL	SI	SI	_____
MAHECHA BARRIOS DORIS	OFICINA DE PLANEACION Y GESTION INTERNACIONAL	SI	SI	_____
PEREZ CARDONA HECTOR	OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES	SI	SI	_____
GLORIA ALEXANDRA MARIN CAICEDO	GRUPO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION	SI	SI	_____
CASTILLO REY ANLLELA MARSELA	DIRECCION DE MINERIA EMPRESARIAL	SI	SI	_____
WILLMAR DE JESUS ZAPATA LONDOÑO	DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE ENERGIA	SI	SI	_____
CASTAÑEDA ALFONSO MARIA DEL PILAR	DIRECCION DE FORMALIZACION MINERA	SI	SI	_____
MARIA CATALINA PEREZ LOPEZ	GRUPO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y	SI	SI	_____

"TODO VERSIÓN IMPRESA DE ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA DOCUMENTO NO CONTROLADO"



COMUNICACION				
VILLANUEVA PEREZ LUIS	OFICINA DE PLANEACION Y GESTION INTERNACIONAL	SI	SI	
TOVAR PERILLA CAMILO ANDRES	OFICINA ASESORA DE JURIDICA	SI	SI	
JULIAN EDUARDO PAEZ GIL	GRUPO DE PARTICIPACION Y SERVICIO AL CIUDADANO	SI	SI	
GARZON RAMIREZ ADRIANA	SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO	SI	SI	
SARMIENTO DEVIA FRANCISCO ELIECER	OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES	SI	SI	
Agregar asistentes externos?	SI			
YUDY A. LINARES	UPME	SI	SI	
LINA MARCELA RIVERA PARRA	UPME	SI	SI	
OLGA PATRICIA ROCHA	SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO	SI	SI	
MAURICIO CAMELO	SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO	SI	SI	
PABLO VERGARA GOMEZ	SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO	SI	SI	
FREDDY ROJAS MARTINEZ	IPSE	SI	SI	
ISABEL BUSTAMANTE	IPSE	SI	SI	
JAVIER MORALES S.	ANH	SI	SI	
RICHARD BAUTISTA	IPSE	SI	SI	
ALEXANDRA VARGAS	ANM	SI	SI	



PAOLA CALDERON	ANM	SI	SI
YESNITH SUAREZ	ANM	SI	SI
JESSICA MARTINEZ	OAJ	SI	SI
BIBIANA CUARTAS	OARE	SI	SI

AGENDA

1. Seguimiento a compromisos
2. Avances implementación MIPG – Sector
3. Varios

DESARROLLO Y CONCLUSIONES

El Doctor Pablo Cárdenas da inicio a la reunión, agradeciendo la participación de los asistentes e invita a que la reunión sea productiva, que sean muy participativos para que este espacio sea efectivo y se logre su objetivo.

Continua el comité liderado por el Dr. Pedro Antonio Bejarano, Jefe encargado de la Oficina de Planeación y Gestión Internacional, explicando la importancia del modelo cual es la de una gestión por resultados para beneficio de la ciudadanía.

1. Seguimiento a compromisos:

Se evaluarán los siguientes compromisos, los cuales **han sido cumplidos** por el Ministerio de Minas y Energía, como podemos observar a continuación:

- El Archivo General de la Nación, delegó en el Ministerio de Minas y Energía como cabeza de sector, realizar seguimiento de gestión documental a todas las entidades adscritas y vinculadas, de acuerdo con esto el Grupo de Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano viene realizando un seguimiento no presencial a las entidades con base en lo establecido en el MIPG.

- Se tiene en cuenta que el Mintic publique los lineamientos que tiene para el tema de servicio ciudadano digital, por ahora se tiene la medición de arquitectura empresarial y de seguridad y privacidad de la información, para generar como sector un solo modelo de seguimiento. Frente a medición de Gobierno digital se evaluó a través de una herramienta que creo MINENERGÍA para Arquitectura empresarial, seguridad de la información y servicios ciudadanos. En cuanto a Seguridad Digital está en proceso de revisión la guía para unificar esta medición en las entidades del sector.

- Las entidades deben enviar la autoevaluación del Furag para realizar el seguimiento respectivo a lo que quedó pendiente, por lo tanto se descargaron de la página web de Función Pública las matrices del FURAG de las



entidades y se ha venido trabajando en el seguimiento a partir de estos resultados.

- Enviar a cada una de las entidades el cronograma para trabajar la implementación de MIPG sectorial mostrando un avance en este tema, con lo cual se realizaron mesas de trabajo donde se establecieron fechas y se establecieron directrices sobre la implementación de MIPG, se enviaron correos para el cumplimiento de estas fechas y en el próximo comité se presentarán los avances.

2. Avances en la Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión:

- PRIMERA DIMENSIÓN: Talento Humano Resultados del Sector Minero Energético.

La líder de la Subdirección de Talento Humano, informa el avance promedio de la dimensión: 80%; Los resultados de las matrices de cada auto-evaluación debe ser soportado por evidencias de cada área.

La dimensión de talento humano tiene la Política de Gestión estratégica del Talento Humano cuya matriz de diagnóstico tiene más de 100 variables donde se evalúan los planes de ley para conocer el estado de la ejecución de bienestar, capacitación, seguridad y salud en el trabajo, entre otros, el ciclo abarca desde la planeación estratégica hasta la atención al servidor público, se clasifica en:

- Planeación.
- Vinculación.
- Permanencia.
- Retiro.
- Evaluación.

Algunos de los logros es dar sostenibilidad a esas acciones y planes estratégicos, implicando una mejora continua con relación del manejo de las entidades públicas las dificultades asociadas al concurso de méritos es que varias de las entidades no han podido actualizar su manual de funciones, en el caso del Ministerio de Minas y Energía no cuenta con los recursos necesarios para disponer de ellos.

La matriz fue creada por el Ministerio para realizar la auto-evaluación de la implementación del modelo, se basa en las actividades de gestión que están establecidas en el auto-diagnóstico que fue elaborado por los líderes de la política del MIPG. Es importante realizar las mesas de trabajo para analizar la matriz y evaluar la pertinencia de las acciones, también se hace necesario la divulgación del modelo, sugerencia del Secretario General del MME; es muy importante tener en cuenta que cada una de las acciones que se realicen en un día a día, de alguna forma están inmersas en el modelo MIPG, el cual se debe visibilizar y crear conciencia de la importancia de cada evaluación.

UPME comenta que La herramienta FURAG, es una evaluación externa que realiza la función pública, que sirve para conocer qué objetivos se cumplen y cuáles no, siendo la línea base de medición, permitiendo diseñar una estrategia de comunicación y de venta que esta herramienta es útil, que me de la explicación de los resultados la meta es el ciudadano y el servidor.

Se concluye que para la construcción del MIPG, se requiere generar valor público, donde este se pueda medir bien por medio de los resultados del impacto sobre la vida del usuario final como ciudadano cliente y los mismos funcionarios públicos.

-SEGUNDA DIMENSIÓN: Direccionamiento Estratégico y Planeación Resultados del Sector Minero Energético.

El Jefe encargado de la Oficina de Planeación del Ministerio explica los avances de la dimensión:
El avance promedio de esta dimensión fue de un 85%



1. La Política de Planeación Institucional 81%
2. La Política de Gestión Presupuestal 91%

Dentro de los principales logros se encuentran:

- a. Planes estratégicos fortalecidos técnica y financieramente.
- b. Amplio conocimiento de los grupos de valor y sus características.
- c. Mayor inversión de recursos dirigidos a los grupos poblacionales más necesitados.
- d. Procesos administrativos y financieros automatizados en beneficio de un mejor control y suministro de información.

A partir de que existen metas transformacionales, metas tácticas y operativas que se debe desarrollar de una manera muy clara, existe un plan de acción que no es debidamente articulado, este requiere más enfoque entre los objetivos del proceso de articulación.

En el aspecto del gasto público en la etapa de la declaración de renta, se está usando la plata publica de los impuestos que hacen parte de las personas, es decir, cuando se gasta mal se debe pensar que es la plata de los ciudadanos, como el cobro de prediales y plusvalías, entonces lo debido es que se planee pensar en si realmente es necesario o el mejor retorno público que puede tener por cada peso.

- TERCERA DIMENSIÓN: Gestión con Valores para Resultados del Sector Minero Energético.

La Oficina de Planeación del Minenergía explica el avance de la dimensión, en conjunto con los líderes del Grupo TICs, de la Oficina Asesora Jurídica, del Grupo de Gestión de la Información y de Servicio al Ciudadano.

El avance Promedio de la Dimensión: 48%,

En cuanto a la política de seguridad digital, el autodiagnostico que salió de la función pública frente al tema de la política de gobierno digital no cumplía todos los aspectos que tiene el manual y la norma sobre el tema, por tanto el ministerio decidió crear una herramienta para hacer el seguimiento a todo lo que está definido en el último manual de gobierno digital, sin embargo existe una nueva norma sobre servicio ciudadanos digitales que se debe incluir en esta herramienta, con este soporte se realiza un seguimiento a las metas establecidas.

Otro aspecto evaluado es la seguridad de la información, dentro de la política de gobierno digital, existe una herramienta bastante extensa, la cual incluye todo criterio de seguridad frente a las infraestructuras críticas de sector, esta herramienta está basada en las normas internacionales.

La tercera dimensión tiene en cuenta los siguientes aspectos logrados:

- a. Se tienen mejoras significativas en cuanto a transparencia, colaboración, participación y gobierno abierto.
- b. Implementación de un Centro de Relacionamiento con los Clientes / Ciudadanos – Buena práctica Minenergía.
- c. Se cuenta con 18 acciones de racionalización del Sector resultantes de la Campaña Estado Simple, Colombia Ágil.
- d. Uso de herramientas informáticas para la gestión de los trámites en las Entidades.
- e. Incremento de la interacción con los ciudadanos en las Regiones.
- f. Ampliación de la estrategia de publicación y convocatoria de los proyectos normativos sometidos a consulta ciudadana
- g. Participación activa en las actividades adelantadas para el cumplimiento de la Directiva 07 de 2019.



- h. Fortalecimiento de los procedimientos de defensa jurídica y la política de prevención de daño antijurídico alcanzando ahorros para el Gobierno.

-CUARTA DIMENSIÓN: Evaluación de Resultados del Sector Minero Energético

Informe de avance presentado por la Oficina de Planeación del Minenergía.

El avance Promedio de la Dimensión: 83%

En esta dimensión veremos materializado todo el proceso que las otras políticas trabajan, en esta etapa se formularon proyectos de inversión nuevos con unos lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estratégico Sectorial y con el Plan de Acción de cada una de las metas para dar el cumplimiento, estos proyectos se focalizaron en los recursos por norma, ley para indígenas, comunidades.

Según la información SUIFP se registra una ejecución del 34,07% en las obligaciones, esto se ve reflejado en dos aspectos básicamente del análisis, primero el número de contratistas que se están revisando en cada uno de los proyectos de inversión en el sector asciende a 553 personas, especialmente se destaca el Ministerio de Minas y Energía con 278 y la Agencia Minera con 146, se contratan estas personas para desarrollar una labor, de un proyecto de inversión.

Los logros principales son:

- a. Formulación de nuevos Proyectos de Inversión 2020 de acuerdo a las bases del Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estratégico Sectorial y el Plan de Acción.
- b. Se realizó seguimiento y control a los planes, programas y proyectos institucionales, a través de las herramientas SUIFP, SPI, SIAPPI y Planwiew.
- c. Análisis y definición de los indicadores por proyecto, que permiten realizar una gestión integral de los avances de gestión, producto y presupuesto.

-QUINTA DIMENSIÓN: Información y Comunicación Resultados del Sector Minero Energético.

Reporte suministrado por el Grupo de Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano

El Avance Promedio de la Dimensión: 74%

1. Política de Gestión Documental. 68%
2. Política de Transparencia de Acceso a la Información Pública y lucha contra la corrupción. 79%

Se debe tener en cuenta la línea ética, caracterización de los usuarios, para esto se encuentran los siguientes logros:

- a. Aprobación de los instrumentos archivísticos
- b. Transferencia de la información
- c. Caracterización de usuarios y la medición
- d. Servicio incluyente

-SEXTA DIMENSIÓN: Gestión del Conocimiento y la Innovación Resultados del Sector Minero Energético.

Presentación efectuada por la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales, Francisco Sarmiento



El Avance Promedio de la Dimensión: 44%

Para la Gestión de conocimiento se realiza el ejercicio desde empezar a reconocer e identificar lo que se es haciendo frente a una propuesta de un modelo de gestión de conocimiento, el cual no se tiene previamente identificado, ya que no se tenía conocimiento de cómo el sector aportaba a la misionalidad.

A continuación observamos los principios claves:

- a. Conexiones, observatorios UPME y ETH y Metodologías disruptivas de creación y trabajo colaborativo.
- b. Acciones desarrolladas se encuentran enmarcadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2022.
- c. Incorporar procesos de analítica, innovación e investigación.
- d. MiLAB: Laboratorio de innovación pública

Actualmente existe un proyecto orientado a la Gestión de conocimiento, el cual se está trabajando de manera sectorial con ayuda de diferentes entidades con proyectos de fortalecimiento de capacidades en territorio que se hará este año en Chocó, se usan metodologías para trabajar en situaciones que se ha ido desarrollando en el marco colaborativo y constructivo. Se arman equipos base, a partir de estos donde se observa que cada persona o área tiene una perspectiva diferente construyendo de manera más integral, en calidad se exigen incorporar ejercicios de analítica, innovación del gestión del conocimiento en cada uno de los proyectos porque es necesario darle continuidad a los procesos, siempre debe finalizar, identificando cual es el conocimiento crítico sabiendo que ya entramos a la cuarta revolución la cual es la transformación.

-SÉPTIMA DIMENSIÓN: Control Interno Resultados del Sector Minero Energético.

Avance presentado por la Oficina de Planeación del Ministerio.

El Avance Promedio de la Dimensión: 83%

Se evaluaron los cuatro aspectos correspondientes:

1. Ambiente de control.
2. Evaluación del riesgo.
3. Actividades de control.
4. Información y comunicación.
5. Actividades de monitoreo.

En cuanto al control interno se obtuvieron algunos retos, de los cuales fueron:

- a. Fortalecer el Sistema de Gestión del Riesgo.
- b. Utilizar herramientas informáticas en los procesos para la mitigación de los riesgos.
- c. Generar mayor apropiación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión
- d. Fortalecer los procesos de seguimiento y monitoreo.

El comité se da por terminado con algunas recomendaciones del Secretario General para seguir mejorando y fortaleciendo el desarrollo de este comité.

En el transcurso del comité el Secretario General dejó las siguientes tareas:

- Análisis Matriz de MIPG del sector, hacer mesas de trabajo: Responsable OPGI, Minenergía
- Diseñar Estrategia de Comunicaciones para socializar MIPG: Responsable Grupo de Comunicaciones y Prensa.



- Profundizar divulgación de la Línea Ética: Responsable Grupo de Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano.
- Revisar y Modernizar Neón (digitalización CDPs): Responsable: Grupo TICs, Oficina de Planeación y Gestión Internacional.
- Revisar otros sistemas, para validar número de contratistas, consultar SUIFP, SPI, REGALIAS: Responsable Oficina de Planeación y Gestión Internacional del MME (Sergio Romero).
- Organizar presentación para Ministra justificando el presupuesto para el Congreso de la República, apropiaciones, impacto de las actividades, a qué metas del PND contribuyen?): Responsable Oficina de Planeación y Gestión Internacional.
- Descentralizar MIPG, en el sentido de realizar las reuniones en otras entidades del sector y lideren los comités.

Agregar compromisos?

NO

ANEXOS

Documento: